



# Asamblea General

Sexagésimo sexto período de sesiones

**45<sup>a</sup>** sesión plenaria

Lunes 31 de octubre de 2011, a las 15.00 horas  
Nueva York

Documentos Oficiales

*Presidente:* Sr. Al-Nasser ..... (Qatar)

*Se abre la sesión a las 15.25 horas.*

## Homenaje a la memoria de Su Alteza Real el Príncipe Heredero Sultán Bin Abdulaziz Al-Saud de la Arabia Saudita

**El Presidente** (*habla en árabe*): Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mis sinceras condolencias por el fallecimiento de Su Alteza Real el Príncipe Heredero Sultán Bin Abdulaziz Al-Saud de la Arabia Saudita. Sentimos una profunda tristeza y un sincero pesar al enterarnos del fallecimiento de Su Alteza Real.

Su Alteza Real desempeñó un importante papel en el Reino de la Arabia Saudita y en todo el mundo árabe y musulmán. Su Alteza gozaba de un gran respeto en todo el mundo por su clarividencia, su sabiduría y sus cualidades de estadista. En mi propio nombre y en nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, quisiera expresar mis más sinceras condolencias a la familia real y al Gobierno y el pueblo de la Arabia Saudita.

## Tema 127 del programa

### Desarrollo social

- b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia**

## Sesión dedicada a la presentación de 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas

**El Presidente** (*habla en árabe*): Como recordarán los miembros en su resolución 64/136, de 18 de diciembre de 2009, la Asamblea proclamó el año 2012 Año Internacional de las Cooperativas y alentó a todos los Estados Miembros, así como a las Naciones Unidas y a los demás interesados pertinentes, a aprovechar el Año para promover las cooperativas y concienciar a la opinión pública sobre la contribución que aportan al desarrollo social y económico.

Asimismo, en virtud de su resolución 65/184, de 21 de diciembre de 2010, la Asamblea decidió convocar, en su sexagésimo sexto período de sesiones, una sesión plenaria de la Asamblea General dedicada a la presentación de 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas.

Hoy presentamos a 2012 como el Año Internacional de las Cooperativas, sobre la base del tema “Las empresas cooperativas ayudan a construir un mundo mejor”. Nos hemos reunido para observar este importante año porque reconocemos que las personas deben ser el eje del programa de desarrollo social y económico. Ningún país puede desarrollarse a menos que las propias personas se desarrollen. Las empresas organizadas sobre la base de los principios cooperativos de autoayuda, democracia, igualdad, equidad y solidaridad contribuyen mucho a este enfoque. Reducen la pobreza, generan empleos y

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



promueven la integración social. Lo hacen con la confianza inquebrantable en los valores éticos de la apertura, la honestidad, la responsabilidad social y la preocupación por los demás.

Los movimientos cooperativistas han existido en muchos países desde hace unos 150 años, y hoy en día desempeñan una función esencial en la promoción del plan de desarrollo de las Naciones Unidas, incluidos los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por ello, los Estados Miembros han reconocido reiteradamente el carácter especial del movimiento cooperativista. La necesidad de relaciones fructíferas entre las cooperativas y el sector público se pone de manifiesto en los compromisos contraídos y las estrategias aprobadas en las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas.

En la inauguración de hoy concentraremos nuestras deliberaciones en los logros de las cooperativas. Debataremos sobre la forma de promover el apoyo a su objetivo de unir a las personas para resolver colectivamente los problemas sociales a nivel comunitario.

Las cooperativas ofrecen un modelo de organizaciones económicas propiedad de sus miembros que se esfuerzan por satisfacer las necesidades económicas de los miembros. El movimiento cooperativista es también una fuerza catalizadora esencial para hacer frente a los desafíos económicos y laborales de un mercado mundial muy competitivo. Las cooperativas desempeñan una función de mediación en la reconciliación de la lógica de la economía de mercado con los imperativos de la inclusión y la titularidad sociales. Eso es particularmente pertinente e importante tras la crisis económica y financiera mundial.

Las empresas cooperativas son un medio para revitalizar a las comunidades desfavorecidas sin crear dependencia. Las cooperativas, que operan en casi todos los sectores socioeconómicos, proveen oportunidades de empleo digno y productivo. Las empresas cooperativas empoderan a comunidades enteras y brindan un apoyo especial a los grupos marginados, como las personas con discapacidad, las mujeres y los jóvenes.

Por sus características organizativas, las empresas cooperativas pertenecen a los usuarios y son sensibles a las necesidades de la comunidad. Generan un poder económico adicional, lo que permite a las comunidades competir con éxito en el mercado mundial. Además de prestar servicios financieros asequibles para las

personas pobres y de bajos ingresos, las cooperativas han sido fundamentales para proporcionar asistencia comercial, orientación administrativa, equipamiento y capacitación para las personas necesitadas.

Las cooperativas contribuyen a la seguridad alimentaria, el desarrollo rural y otros servicios sociales. No solo proveen oportunidades de empleo productivo a los grupos marginados, incluidos las mujeres, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas de edad y las personas indígenas, sino que también hacen una contribución valiosa a la sociedad por medio de los programas de asistencia técnica de su componente de desarrollo de los recursos humanos.

La función crucial que desempeñan las cooperativas en la esfera de la paz y la seguridad mundiales, particularmente en la consolidación de la paz, ha ayudado a reconstruir zonas que habían sido afectadas previamente por un conflicto mediante la pronta prestación de servicios financieros esenciales. Por conducto de sus redes y federaciones, las cooperativas han proporcionado a las personas oportunidades críticas para conectarse y trabajar de consuno a fin de conseguir sus objetivos comunes. Además, las cooperativas ofrecen a los países en desarrollo oportunidades para promover sus exportaciones y obtener ganancias justas mediante el fortalecimiento de los vínculos con las redes comerciales internacionales en el ámbito de las cooperativas.

En el clima económico mundial de hoy, las cooperativas son más importantes que nunca, dada su contribución vital a la consecución de los objetivos de desarrollo mundiales y nacionales. Las cooperativas merecen, pues, nuestro apoyo y aliento. Es imperioso que los Estados Miembros y sus interlocutores garanticen el establecimiento de un entorno jurídico apropiado y propicio para que las cooperativas prosperen en sus países respectivos. Tenemos que fortalecer los vínculos entre las cooperativas de todo el planeta, mejorar las estadísticas y la difusión de información y aumentar nuestro apoyo a la asistencia técnica dentro de los movimientos cooperativistas.

Juntos, las cooperativas, las organizaciones de la sociedad civil y el sistema de las Naciones Unidas, en asociación con los gobiernos, comprometámonos a promover el desarrollo sostenible y la prosperidad mundial, entre otras cosas, mediante el fortalecimiento de las cooperativas.

Como sabe la Asamblea, he designado el desarrollo sostenible y la prosperidad mundial como uno de mis pilares fundamentales para el actual período de sesiones. Espero con interés trabajar con todos los Miembros para realizar progresos en esa materia como medio de asegurar un futuro mejor para todos. Espero que podamos tener un debate productivo.

*(continúa en inglés)*

Tiene ahora la palabra la Vicesecretaria General, Excma. Sra. Asha-Rose Migiro.

**La Vicesecretaria General** *(habla en inglés)*: Hoy inauguramos el Año Internacional de las Cooperativas. Lo hacemos en momentos en que el mundo es testigo de un descontento creciente a causa de los efectos persistentes de la crisis financiera y económica. Cada vez más se formulan pedidos de cambio con respecto a la forma en que vivimos y trabajamos. Cada vez más necesitamos opciones y valores sostenibles, responsables e inclusivos.

Para hacer frente a esos desafíos, podemos encontrar fuerzas en el espíritu cooperativista. El movimiento cooperativista establece un equilibrio entre la viabilidad económica y la responsabilidad social. Las cooperativas hacen ingentes contribuciones, no solo a sus miembros, sino también a sus comunidades y sociedades. Ayudan a reducir la pobreza y crear empleos. Promueven la seguridad alimentaria y la financiación inclusiva. Empoderan a los jóvenes, las mujeres, las personas de edad, las personas con discapacidad y las personas indígenas. Por lo tanto, son una importante red de seguridad social.

El Año Internacional de las Cooperativas es una oportunidad para aumentar la conciencia pública acerca de las cooperativas, promover su formación y alentar a los gobiernos a establecer políticas propicias para su crecimiento. Lo que es igualmente importante, ofrece una oportunidad para subrayar la importancia de los valores cooperativistas.

Uno de esos valores es la sustentabilidad. Las cooperativas proyectan a largo plazo. Gracias a su uso de mano de obra y capital locales, así como su respeto del medio ambiente, las cooperativas fortalecen las economías locales al mismo tiempo que crean un futuro sostenible.

Otro valor del cooperativismo es la solidaridad. Las cooperativas suelen gozar de una sólida conexión con la comunidad y responden no solo a sus miembros

o clientes. Para las cooperativas, el bienestar de la comunidad en general es tan crucial como el bienestar de sus propios miembros.

Un tercer valor característico de las cooperativas es el principio de inclusión. Como organizaciones de autoayuda, las cooperativas son entidades intrínsecamente centradas en las personas. Satisfacen no solo las necesidades materiales, sino también la necesidad humana de participar en forma dinámica en el mejoramiento de su propia vida. Además, por sus procesos democráticos de adopción de decisiones y su empeño en cultivar las habilidades y capacidades de sus miembros, las cooperativas ofrecen un modelo para canalizar las energías y las pasiones de todos.

El Año Internacional de las Cooperativas coincide con la celebración del Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos y con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en junio próximo. Aprovechemos al máximo esta confluencia de eventos. Las cooperativas nos ofrecen valores y estructuras que son ideales para superar los desafíos que encaramos. Debemos potenciar esas ventajas no solo para hacer mejores negocios, sino para llevar hacia delante el imperativo más amplio del desarrollo sostenible. Así podremos estar a la altura del lema del Año, “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor”.

**El Presidente** *(habla en inglés)*: Doy las gracias a la Vicesecretaria General por su declaración.

De conformidad con la resolución 65/184, tiene ahora la palabra la Sra. Pauline Green, representante de las cooperativas, para presentar la declaración final de la mesa redonda oficiosa de esta mañana.

**Sra. Pauline Green** *(habla en inglés)*: Por favor, permítaseme dar la bienvenida a mis colegas del movimiento cooperativista que han venido desde todos los rincones el mundo —en realidad, desde 52 países— para estar aquí en este día tan importante para nuestro movimiento.

“Las cooperativas son un recordatorio para la comunidad internacional de que es posible perseguir, a la vez, la viabilidad económica y la responsabilidad social.”

Con esas pocas palabras, el Secretario General Ban Ki-moon sintetizó el modelo cooperativo de negocios y la capacidad que este tiene, según el eslogan de las

Naciones Unidas para este Año Internacional, de construir un mundo mejor.

En un documento de antecedentes de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en 1995, se afirma que “las cooperativas contribuyen directamente a mejorar los niveles de vida de la mitad de la población del mundo”. Esas palabras se basan en hechos. Reflejan el hecho de que, desde hace casi 200 años, las cooperativas han venido creando empleos alrededor del mundo. Actualmente, más de 100 millones de ciudadanos del mundo están empleados en cooperativas. Reflejan el hecho de que, desde sus inicios, las cooperativas no han buscado imitar a sus competidores empresariales y maximizar sus ganancias, sino más bien satisfacer las necesidades de sus miembros-propietarios.

No es de sorprender que hoy en día el movimiento cooperativista sea propiedad de casi 1.000 millones de personas en todo el planeta. Ese número refleja el hecho de que las cooperativas se han convertido en protagonistas importantes en la sociedad civil de todo el mundo mediante la creación de empresas propiedad de sus miembros. Esas empresas se han construido sobre los principios de una democracia sólida, la garantía de ganancias económicas para todos sus miembros en su comercio con la cooperativa y no según el tamaño de su cartera de acciones, y un modelo por el cual los negocios tienen un compromiso social más amplio como parte fundamental de su ADN.

Desde hace casi 200 años hemos venido ayudando a reducir los conflictos, forjar la cohesión de la comunidad, crear habilidades y pericia, desarrollar el potencial local de liderazgo y apoyar a la mujer en puestos de actividad económica y liderazgo en sus comunidades. Todos esos éxitos se han logrado sobre la base intelectual del valor de los esfuerzos colectivos en empresas locales sostenibles propiedad de sus miembros.

En efecto, las cooperativas han rescatado a millones de personas de la pobreza de manera digna, ayudándolas a construir sus propias empresas cooperativas. Nuestro compromiso con nuestro programa democrático y social se basa en un modelo de empresa sólida y exitosa en que los miembros son también los propietarios. Lo que es más, es un modelo de empresa que puede competir con éxito en el mercado con otros tipos de empresas, y prosperar.

Hoy, en que la Asamblea General inaugura el Año Internacional de las Cooperativas, la Alianza Cooperativa Internacional publica su Mundial 300, la lista de las 300 cooperativas más importantes del mundo seleccionadas de entre nuestros cientos de miles de cooperativas. Juntas, esas 300 cooperativas tienen un valor de 1,6 billones de dólares, lo que las convierte en la novena economía más importante del mundo, y operan en algunas de las industrias más competitivas del planeta: bancos, seguros, agricultura, venta al por menor, salud, servicios públicos y otros. La lista de 300 incluye cooperativas de 25 países distintos.

Nuestro desafío es asegurarnos de que más personas que ocupan puestos directivos, o que tienen influencia en las esferas política o económica, o de hecho en los medios de difusión, sepan acerca de la magnitud, el alcance y el valor del sector de las cooperativas en la economía, la labor que realiza para sostener y construir comunidades en el mundo entero y su capacidad para hacer mucho más. Ese fue uno de los primeros mensajes que se formularon esta mañana en la mesa redonda que se celebró aquí, en este edificio.

El derrumbe del sector financiero de la economía mundial ha tenido consecuencias trágicas para las familias y las comunidades de muchas regiones del mundo desarrollado en particular. Ahora está bien documentado, en especial por la Organización Internacional del Trabajo, que una parte del sector financiero ha seguido aumentando su base de activos durante los últimos cuatro años, sus clientes y depósitos han crecido y ha seguido prestando dinero y, de hecho, ha incrementado sus préstamos a las familias y las empresas: se trata de las instituciones financieras cooperativas, por supuesto.

Las cooperativas son empresas basadas en las personas y, a diferencia de sus competidoras, no están constitucionalmente obligadas a maximizar las ganancias para sus accionistas. Ese aspecto lo recalcaron muy vehementemente aquí esta mañana los oradores en la mesa redonda sobre el lema “Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor: contribuciones al desarrollo sostenible”. Todos los oradores insistieron en que el éxito, la longevidad y el crecimiento de sus cooperativas dependían de que tuvieran una relación sólida y duradera con sus miembros-propietarios, así como de la confianza de los miembros en las prioridades de la empresa de la que eran dueños, en la que podían desempeñar un papel significativo y en la que todos juntos eran los

accionistas principales. Eso es así tanto si la cooperativa consiste en una de las más antiguas formas de cooperativa —banco, venta al por menor, seguros o agricultura—, o si se trata de una de las cooperativas comunitarias pioneras y radicales del mundo en desarrollo, o de una cooperativa crucial de ahorro y crédito en una pequeña aldea de África.

Lo que también fue significativo en cuanto a los oradores de esta mañana fue la forma en que defendían una causa común, desde Mondragón en el País Vasco de España, hasta Rabobank en los Países Bajos y las cooperativas de suministro y comercialización en China. Todos demostraron que, independientemente del tamaño de la cooperativa, todas ellas tenían un compromiso claro y permanente con el desarrollo internacional y participaban activamente en lo que consideraban uno de los compromisos derivados del hecho de ser una cooperativa.

Esa labor, sin embargo, sería mucho más fácil, y mucho más productiva, si el modelo de empresa cooperativa se tomara más en serio y si todos los contribuyentes utilizaran su propia experiencia para propugnar tres puntos claves. Primero, las cooperativas propiedad de sus miembros son un modelo empresarial serio, con peso. Las cooperativas piden, pues, que el marco jurídico y financiero específico y singular de las cooperativas sea plenamente reconocido en las políticas y reglamentaciones públicas.

Segundo, las cooperativas propiedad de sus miembros son empresas que se rigen por valores. Nuestros valores son inherentes a nuestro modelo empresarial, no son solo un instrumento de comercialización en la forma de un informe de responsabilidad social corporativa que se presenta una vez al año. Definen nuestra identidad y nuestro sello distintivo; son parte de nuestro ADN. Las cooperativas piden que a su modelo empresarial se le dé una promoción igual al modelo de empresa con accionistas.

Tercero, nuestro modelo de gobernanza es dirigido por las personas. En momentos en que las personas —especialmente los jóvenes, a los que esta recesión está golpeando cruelmente—, se muestran cínicas acerca de los modelos políticos y económicos que dominan sus vidas, en que buscan una voz, en el África septentrional, el Oriente Medio, Wall Street y todos los rincones del mundo, y en que buscan un cambio, la cooperativa no es solo un modelo eficaz de gobernanza, si no que es un modelo convincente. Las

cooperativas dicen que debe haber una mayor diversificación de la economía mundial para garantizar igualdad de condiciones para el modelo de empresa propiedad de los miembros.

Permítaseme concluir diciendo que nuestro movimiento —porque eso es lo que es, un movimiento— es consciente del gran regalo que nos han dado las Naciones Unidas con este Año Internacional: un regalo que reconoce el impacto de las cooperativas en el desarrollo socioeconómico del mundo, y su capacidad de hacer mucho más. Quisiéramos dejar constancia de nuestro agradecimiento especial al Gobierno de Mongolia, que fue el que presentó la propuesta original del Año para su inclusión en el programa, y al número enorme, sin precedentes, de gobiernos que suscribieron la resolución que concretó el establecimiento del Año.

Es para mí un honor y un privilegio ocupar la tribuna en este Salón emblemático. Me siento orgullosa de hacerlo en nombre de los 1.000 millones de personas que son miembros de cooperativas alrededor del mundo. Rindo homenaje a la importante labor que realizan en todo el planeta para hacer de él un lugar mejor. Juntas, las cooperativas trabajarán para que el Año Internacional sea una reafirmación poderosa del ideal del cooperativismo. Nuestra finalidad es que el 31 de diciembre de 2012 podamos pasar de un Año Internacional de las Cooperativas exitoso a un decenio de crecimiento de las cooperativas.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Como señalé en mi carta del 21 de octubre, se ha extendido una invitación al ex-Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sr. Gordon Brown, para que formule una declaración en esta sesión. Si no hay objeciones, entenderé que la Asamblea está de acuerdo en escuchar la declaración del Sr. Brown.

*Así queda acordado.*

Tiene ahora la palabra el ex-Primer Ministro de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Excmo. Sr. Gordon Brown.

**Sr. Brown** (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme decir que quiero hablar en nombre de los 100 millones de empleados del movimiento cooperativista, representados por los 300 representantes que están aquí hoy procedentes de 52 países. Quisiera darles las gracias por demostrar que los principios de la cooperación humana pueden

propiciar una economía mundial mejor. También quiero hablar hoy en nombre de los 1.000 millones de personas que son miembros de cooperativas alrededor del mundo, todas ellas afiliadas a la Alianza Cooperativa Internacional, y darles las gracias por vivir la vida con espíritu de cooperación y servicio público.

También quiero pronunciar hoy en nombre de la mitad de la población mundial que, ya sea comprando de una cooperativa o formando parte de una asociación mutua, saben que los principios de la cooperación —menos pobreza y mayor equidad— propician una sociedad mejor en todos los rincones del planeta. Literalmente miles de millones formamos parte de un movimiento que atraviesa las generaciones de personas que, por más distantes que estén, sienten el dolor de los demás. Formamos parte de un movimiento de hombres y mujeres que creen en algo mayor que nosotros mismos. Formamos parte de familias y comunidades que creen en algo monumental: que cuando los fuertes ayudan a los débiles todos nos hacemos más fuertes. Recordemos, pues, hoy, en este año de la cooperación, que nuestra interdependencia, nuestra dependencia mutua, es cada vez más una realidad en nuestras vidas. Como dijo Martin Luther King, Jr. —quien está ahora recordado en el panteón de Washington, D.C.—, somos parte de una red ineludible de mutualidad.

Recuerdo el poema que dice que son las manos de otros las que cultivan los alimentos que comemos, las que cosen las ropas que vestimos, las que construyen las casas en las que vivimos. Son las manos de otros las que se tienden hacia nosotros cuando estamos enfermos y las que nos levantan cuando nos caemos. Son las manos de otros las que nos traen a este mundo y las que nos bajan a la tumba. Hoy vemos que no solo somos mutuamente dependientes para nuestra supervivencia, subsistencia y éxito, sino que hay problemas mundiales, no solo problemas comunes o compartidos que puedan tratarse de manera bilateral o trilateral o por conducto del Grupo de los Siete, sino problemas planetarios: problemas relativos al cambio climático, la estabilidad financiera, las pandemias, los problemas en materia de seguridad contra el terrorismo, la desigualdad, problemas que nunca podrán resolverse a menos que haya cooperación entre las naciones.

Como ha descubierto esta generación, si la interdependencia nos fuerza a cooperar como un hecho ineludible, actuar de acuerdo con esa interdependencia,

que nos insta a cooperar, forma parte del sentido moral de casi todas las personas que conocemos. Hacemos más que cooperar por necesidad. El ser humano tiene necesidad de cooperar. ¿Acaso no es cierto que no podemos ser realmente felices cuando los demás están tristes, que no podemos disfrutar realmente de un festín cuando los demás se mueren de hambre? ¿Acaso no es cierto que no podemos sentirnos realmente satisfechos o completos cuando la vida de millones de personas está incompleta o llena de descontento?

Es por eso que digo que en este Año Internacional de las Cooperativas debemos hacer más que simplemente hablar acerca de nuestra interdependencia. Debemos hablar más que simplemente acerca del sentido moral de que la cooperación es buena. A partir de ahora, de esta reunión de hoy en las Naciones Unidas, en este año de la cooperación, debemos escuchar esas voces de descontento de los 200 millones de personas que están desempleadas en todo el mundo, los 80 millones de jóvenes que han perdido la esperanza de encontrar empleo algún día, los 1.400 millones de personas que todavía hoy viven sumidas en la pobreza absoluta. Debemos escuchar esas voces y crear una visión cooperativa para el futuro. No es estar contra la riqueza decir que la riqueza debe hacer algo más que satisfacer únicamente las necesidades de los ricos. No es estar contra la empresa decir que el propósito de las empresas debe ser apoyar no solo al empresario. No es estar contra la competencia decir que sin la cooperación, la competencia no nos va a levantar, sino que va a hundirnos.

Permítaseme decir a la Asamblea que nada sería mejor para demostrar los principios de la cooperación en acción que el mundo se uniera para asumir un nuevo compromiso en el sentido de que haríamos todo lo posible para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Nada enviaría una señal más potente acerca de nuestra capacidad de unirnos en pro de un propósito común que decir que alcanzaremos uno a uno los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Hoy quiero hablar especialmente de la importancia de conseguir el Objetivo de Desarrollo del Milenio referente a la educación para 2015. Es un principio del movimiento cooperativista que cada persona tenga la oportunidad de educarse y capacitarse. Sin embargo, hoy hay 70 millones de niños que no van a la escuela; 70 millones de niños que se ven privados de las oportunidades más básicas. He conocido a niños que suplicaban por tener la oportunidad de ir a la

escuela cuando no podían hacerlo debido a la imposibilidad de conseguir docentes, aulas y la tecnología que necesitaban. De manera que, como parte del Año Internacional de las Cooperativas, hagamos que este año trabaje en favor de los niños del mundo capacitando a docentes, construyendo escuelas y suministrando la tecnología necesaria para llevar la educación a todos los rincones del mundo, a fin de que podamos decir auténticamente que seremos la primera generación de la historia en conseguir que todos y cada uno de los niños del mundo tengan la oportunidad de ir a la escuela.

Ahora, en este año de la cooperación, recordemos algunas de las declaraciones ilustres que se han formulado en apoyo de la cooperación a lo largo de los decenios. Hace unos meses, la Universidad de Harvard me pidió que recordara, como parte de un proyecto, una de las frases memorables de un discurso del Presidente John F. Kennedy, su discurso de toma de posesión del cargo al pueblo norteamericano, en 1961. Le pidieron a gente de todas partes del mundo que contribuyera con una grabación de una frase de ese discurso para que ellos después pudieran hacer una compilación de los comentarios que había hecho durante su famoso discurso de investidura, que pudieran enviar a todo el mundo en recuerdo de esas históricas palabras. Algunos miembros de la Asamblea deben conocer esas magníficas palabras, que son pertinentes a la materia que estamos examinando hoy.

“La antorcha ha pasado a manos de una nueva generación” y, sí, ha surgido una nueva generación de cooperadores, pues el movimiento cooperativo va cobrando cada vez más fuerza. “No preguntéis qué puede hacer por vosotros vuestro país; preguntad qué podéis hacer vosotros por vuestro país” es la exhortación al servicio público, que es la esencia del movimiento cooperativo. “No negociemos nunca por temor, pero no tengamos nunca temor a negociar.” Esa es la incitación a buscar cooperación siempre que sea posible y a no buscar nunca el enfrentamiento *per se*. “Si una sociedad libre no puede ayudar a los muchos que son pobres, no podrá salvar a los pocos que son ricos.” Ese es un llamamiento a la cooperación para garantizar que nuestros recursos ecológicos y nuestras ganancias y riquezas se compartan equitativamente alrededor del mundo.

Se dice que se le preguntó a Richard Nixon, que era el candidato presidencial derrotado en 1961, qué palabras del discurso de toma de posesión del cargo le

hubiera gustado pronunciar. Dijo que había una sola frase: “Juro solemnemente que desempeñaré fielmente el cargo de Presidente de los Estados Unidos de América”. Sin embargo, las palabras que se me pidió que leyera, que quisiera repetir hoy ante la Asamblea, eran “Exploremos ambas partes qué problemas nos unen, en vez de insistir en los problemas que nos dividen”. Está en nuestras manos mortales eliminar la pobreza, la enfermedad, el hambre, el analfabetismo y el conflicto.

Kennedy fue después a Filadelfia, donde dijo que si en 1776 Norteamérica había formulado una declaración de independencia, había llegado el momento de formular una declaración de interdependencia. Creo que ese es nuestro destino: un mundo interdependiente, dispuesto a enfrentar los problemas mundiales que existen y presto a cooperar para la consecución de los objetivos comunes. Es por eso que es importante el Año Internacional de las Cooperativas. Es por eso que tantas personas de todo el mundo celebrarán los principios de la cooperación.

Es por eso que, como dijo tan elocuentemente Dame Pauline Green, ahora debemos pasar de un año de cooperación a declarar un decenio de cooperación, en el que las personas de todo el mundo se beneficien de empleos, alivio de la pobreza, una mejor calidad de vida y sustentabilidad ecológica, como resultado no solo de los esfuerzos y los afanes, sino también de las ambiciones y los ideales de los cooperadores de todos los rincones del planeta.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al ex-Primer Ministro del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por su declaración.

**Sr. Bayarmagnai** (Mongolia) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de Mongolia, tengo el gran honor y privilegio de hablar ante la Asamblea General en esta sesión plenaria de su sexagésimo sexto período de sesiones dedicada a la inauguración del Año Internacional de las Cooperativas 2012. Saludo muy cálidamente a todos los participantes en esta importante reunión.

La delegación de Mongolia se complace especialmente en destacar que la inauguración del Año Internacional de las Cooperativas coincide con la celebración del quincuagésimo aniversario del ingreso de Mongolia como Miembro de las Naciones Unidas.

Las cooperativas, como empresas económicas y organizaciones autónomas de autoayuda, desempeñan una función importante en el fomento del desarrollo socioeconómico inclusivo y sustentable, la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la seguridad alimentaria. Son un modelo de empresa económica que, cuando se aplica eficazmente, promueve los valores democráticos y humanos y la sustentabilidad ecológica.

Las cooperativas promueven también la integración y la cohesión sociales, ya que son medios de empoderamiento de los grupos de personas pobres y marginadas. El sector de la cooperativa, especialmente en los países en desarrollo, contribuye a los esfuerzos por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. En reconocimiento de la contribución de las cooperativas al desarrollo socioeconómico de todas las regiones del mundo y con el propósito de fortalecer el movimiento cooperativista en todo el planeta, las Naciones Unidas declararon 2012 Año Internacional de las Cooperativas.

Desde su ingreso a las Naciones Unidas como Estado Miembro de pleno derecho, hace 50 años, Mongolia ha procurado contribuir a los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional presentando varios proyectos de resolución relativos a asuntos importantes, como la función de las cooperativas en el desarrollo social.

El Año Internacional de las Cooperativas busca alentar la formación y el crecimiento de las cooperativas en todo el mundo. El fortalecimiento de las cooperativas exige esfuerzos a largo plazo. Por ello se ha propuesto la elaboración de una hoja de ruta, o plan de acción, para garantizar la promoción continua de las cooperativas y un seguimiento eficaz de las actividades previstas para después del Año Internacional de las Cooperativas.

Para ayudar a lograr esos objetivos se celebró en Ulaanbaatar, del 3 al 6 de mayo, una reunión de un grupo de expertos sobre la materia “Las cooperativas en el desarrollo social: después de 2012”. La reunión fue organizada conjuntamente por el Gobierno de Mongolia, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio y el Ministerio de Alimentación, Agricultura e Industria Ligera, y las Naciones Unidas, representadas por la División de Política Social y Desarrollo Social del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Los participantes en la reunión del grupo de expertos analizaron el

programa de actividades para el Año Internacional de las Cooperativas 2012 y las sugerencias para un proyecto de plan de acción para después de 2012.

De conformidad con la resolución 65/184 sobre las cooperativas en el desarrollo social, en la que se invita a todos los Estados Miembros a que consideren la posibilidad de adoptar medidas para establecer mecanismos nacionales, como, por ejemplo, comités nacionales, para la preparación, celebración y seguimiento del Año Internacional de las Cooperativas, el Gobierno de Mongolia, por medio de su resolución 112, de abril de 2011, estableció un comité nacional para que se encargase de los preparativos para la celebración del Año Internacional de las Cooperativas. Dicho comité está presidido por el Viceprimer Ministro y representado por los ministerios competentes, así como por los representantes de las cooperativas. El comité nacional ha aprobado un plan de acción para la celebración del Año Internacional de las Cooperativas. El plan contempla la realización de una amplia gama de actividades diseñadas para elevar la conciencia pública acerca de las cooperativas y su contribución al desarrollo socioeconómico; promover la formación de nuevas cooperativas y el crecimiento de las ya existentes; establecer un entorno jurídico propicio para la formación, el crecimiento y la estabilidad de las cooperativas; organizar una campaña con el eslogan “Una provincia, dos marcas” y exhibiciones con una amplia participación de las cooperativas, e intensificar la cooperación con la Alianza Cooperativa Internacional mediante la implementación de proyectos.

La historia del movimiento cooperativista en Mongolia se remonta al decenio de 1920. Sin embargo, experimentó una profunda transformación en el decenio de 1990, cuando Mongolia comenzó su transición a una economía de mercado.

La promulgación de la Ley de Cooperativas en 1998 y del Programa Nacional para el Desarrollo de las Cooperativas, un año después, desempeñó un papel crucial en la creación de un entorno favorable a la formación y el desarrollo de las cooperativas. Hoy en día, las cooperativas de Mongolia representan la asociación autónoma de personas unidas voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes a través de empresas de propiedad común, gestionadas democráticamente. Son importantes para el desarrollo socioeconómico pues crean empleos y, por ende, alivian la pobreza. Han aumentado en número y prestan más servicios. En la



actualidad hay 2.400 cooperativas que operan con éxito en ámbitos tan variados como el procesamiento de materias primas, la producción, el ahorro y el crédito, la venta, el suministro y las adquisiciones, los servicios y la construcción de viviendas.

El crecimiento económico y el desarrollo sostenible de Mongolia, incluida la seguridad alimentaria, dependen en gran medida del sector agrícola. Por lo tanto, se presta una atención especial al desarrollo de las cooperativas agrícolas. Más del 37% de nuestra población vive en zonas rurales, y la mayoría se dedica a la ganadería. Las cooperativas agrícolas desempeñan una función importante al apoyar a los pequeños productores agrícolas y a los grupos marginados, como los jóvenes y las mujeres. En ese contexto, acogemos con beneplácito la iniciativa de la Alianza Cooperativa Internacional de celebrar el Día Internacional de las Cooperativas en 2011, bajo el lema: “Los jóvenes, el futuro de la empresa cooperativa”.

Para concluir, deseo expresar el firme apoyo de mi Gobierno al desarrollo de las cooperativas en el mundo entero.

**Sr. McLay (Nueva Zelanda)** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Nueva Zelanda se une a usted para expresar sus condolencias por la muerte del Príncipe Heredero de Arabia Saudita. Hacemos llegar nuestro pésame a la familia real, al Gobierno y al pueblo de Arabia Saudita.

Nueva Zelanda acoge con agrado la inauguración del Año Internacional de las Cooperativas y apoya el objetivo de promocionar las cooperativas y elevar la conciencia pública acerca de su contribución al desarrollo social y económico.

En comparación con otros países, las cooperativas sirven a un segmento considerable de la economía de Nueva Zelanda. Las cooperativas operan en muchos de nuestros sectores empresariales, principalmente en la agricultura, pero también en esferas como los servicios bancarios y financieros y la venta al por menor.

El registro más antiguo acerca de una cooperativa en Nueva Zelanda se remonta a 1871, con la formación de la Cooperativa Quesera de Otago. Solo ocho ganaderos productores de leche compraron acciones sobre la base de la cantidad de leche que proveerían a la cooperativa, en la que cada acción valía una libra esterlina y representaba la provisión de 10

cuartos de galón de leche. Los principios generales adoptados por esa cooperativa eran típicos de los que han prevalecido en las sociedades y compañías cooperativas hasta nuestros días. Según el noticiero comercial Bloomberg, la empresa más importante de Nueva Zelanda, el Grupo Cooperativo Fonterra Limitado, es “el mayor exportador de productos lácteos del mundo” y “representa alrededor del 40% del comercio mundial de mantequilla, leche en polvo y queso, y vende sus productos en 140 países”. Para citar a la Presidenta de la Alianza Cooperativa Internacional, Dame Pauline Green, eso es “un modelo empresarial serio, con peso”.

El tamaño del sector cooperativo de Nueva Zelanda y su diversidad demuestran que las cooperativas contribuyen de manera decisiva al logro de los objetivos económicos del Gobierno.

Como dijera la Alianza Cooperativa Internacional, los valores sobre los cuales se basan las cooperativas son la autoayuda, la responsabilidad, la democracia, la igualdad, la equidad y la solidaridad. Esos valores quedan demostrados en las empresas cooperativas de Nueva Zelanda, con su compromiso respecto de los objetivos sociales y ecológicos. Las cooperativas han desempeñado una función significativa en el desarrollo de las comunidades de Nueva Zelanda, promoviendo valores como la independencia y la cooperación y respondiendo de manera positiva a las necesidades de sus comunidades.

Nueva Zelanda reconoce la importancia de establecer un entorno propicio para la formación y el funcionamiento de las cooperativas. En nuestro país está vigente, desde hace más de un siglo, un marco jurídico que facilita el establecimiento y la operación de las cooperativas, que en la actualidad está consagrado en gran medida en la Ley de Sociedades Industriales y Socorro Mutuo, de 1908, y la Ley de Compañías Cooperativas, de 1996. Esa legislación contiene características especiales relacionadas con la tenencia de acciones, lo cual facilita la dirección de una empresa sobre una base conjunta y alienta la continua participación activa de los miembros de la cooperativa. Ese marco jurídico proporciona la flexibilidad necesaria para que las empresas cooperativas prosperen y establece estructuras que responden a las necesidades de los miembros de las cooperativas.

*El Sr. Zinsou (Benin), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Los sitios pertinentes que tiene el Gobierno en la Internet promueven la concienciación acerca de la organización cooperativa y ofrecen asesoramiento sobre la manera de inscribirse como cooperativa, permitiendo así que los que buscan información en la Internet sobre los requisitos exigidos por Nueva Zelandia consideren si el modelo de empresa cooperativa es apropiado para sus circunstancias particulares.

En el plano internacional, el Programa de Ayuda de Nueva Zelandia también reconoce que, en las circunstancias apropiadas, las cooperativas en sus diversas formas pueden promover el desarrollo económico y social y contribuir a la erradicación de la pobreza. El Programa se adecua a los distintos tipos de cooperativas que existen en los distintos países, como, por ejemplo, la asociación de empresas periféricas en las Islas Cook y las asociaciones turísticas en Samoa. Nueva Zelandia hará lo que le corresponde durante el Año Internacional de las Cooperativas, contando con la Asociación de Cooperativas de Nueva Zelandia para la coordinación del programa nacional. Nuestra participación prevista incluye una conferencia de investigación en junio de 2012 acerca de las cooperativas, que se centrará en el desarrollo de programas educativos para profesionales, como abogados y contadores, junto con otros eventos públicos.

Además, como parte de su contribución al Año Internacional de las Cooperativas, el Gobierno ha convenido en financiar un proyecto estadístico que busca calcular la contribución efectuada por las cooperativas de Nueva Zelandia al producto interno bruto del país y a la creación de empleos. Las estadísticas resultantes proporcionarán una base para medir el alcance de la actividad cooperativa y mejor información para el desarrollo de políticas futuras.

**Sr. Mikkonen** (Finlandia) (*habla en inglés*): Es para mí un honor hablar en esta sesión como delegado de Finlandia y como Presidente del Consejo Cooperativo de Finlandia. Las organizaciones cooperativas de Finlandia acogen con beneplácito la iniciativa de las Naciones Unidas de declarar 2012 Año Internacional de las Cooperativas. Opinamos que las cooperativas pueden contribuir a la reducción de la pobreza, la creación de empleos y la integración social. Las cooperativas aportan muchos beneficios a la sociedad. Los agricultores pueden obtener un mejor acceso a los mercados si trabajan juntos en

cooperativas, los consumidores pueden comprar sus productos a un precio más moderado en sus propios establecimientos cooperativos, y los microcréditos otorgados por las cooperativas locales pueden revitalizar las economías locales.

La cooperación como modelo comercial y forma de empresa ha demostrado tener éxito en varios países desarrollados, y a menudo se considera que Finlandia es el país más cooperativo del mundo. Casi la mitad de todos los artículos de uso cotidiano se compran en tiendas de cooperativas; más de un tercio de la totalidad de los depósitos monetarios se efectúan en bancos de cooperativas, y las cooperativas agrícolas finlandesas tienen una participación considerable en el mercado nórdico. Por ejemplo, más del 95% de la leche que se produce en Finlandia se suministra a cooperativas lecheras. Alrededor del 80% de la población adulta es miembro de cooperativas.

Sin embargo, incluso en Finlandia, un país con muchas cooperativas, el modelo cooperativo es todavía relativamente desconocido entre la población. Trabajamos incansablemente para hacer que se conozca mejor el modelo cooperativo, y hemos conseguido buenos resultados a lo largo de los años.

En la actualidad, las cooperativas se utilizan como instrumento de capacitación en las universidades finlandesas. Ese programa educacional, en que los estudiantes organizan, administran y desarrollan cooperativas para comercializar sus talentos, ha demostrado ser muy exitoso. El programa también se ha exportado a universidades de varios países europeos.

En Finlandia, el negocio cooperativo es exactamente eso: un negocio, muy pragmático y carente de ideología. Hace unos 20 años, a principios del decenio de 1990, iniciamos un proyecto con miras a promover la formación de cooperativas en nuestro país. En esos momentos Finlandia experimentaba una difícil recesión, y consideramos que la cooperación era un instrumento para resolver muchos de los problemas que enfrentábamos. Las cooperativas pudieron prestar los servicios que las municipalidades habían dejado de prestar. Las cooperativas pueden ser un medio de autoempleo para los desempleados y ofrecen la posibilidad de desarrollar todo el ámbito del tercer sector. El número de cooperativas en Finlandia se ha cuadruplicado desde 1990.

Quisiera concluir recalcando una vez más el valor que el modelo cooperativo podría tener para contribuir al desarrollo social y económico de las sociedades. Las cooperativas pueden desempeñar una función capital en la lucha contra la pobreza, la creación de empleos y el mejoramiento de la integración social.

**Sr. Sinah** (India) (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad que se me brinda de hacer uso de la palabra ante la Asamblea General. Es realmente un honor para mí.

Al reunirnos aquí para inaugurar el Año Internacional de las Cooperativas 2012, resulta muy apropiado que las Naciones Unidas lideren la concienciación acerca de las cooperativas, como modelo progresista de adelanto socioeconómico. Teniendo en cuenta la función que han desempeñado las cooperativas en el mundo en cuanto al cambio social, el desarrollo rural y el aumento de la productividad económica, este reconocimiento mundial tendría que haberse hecho mucho antes.

El modelo cooperativo de desarrollo ha tenido un éxito notable en diversos contextos socioeconómicos, tanto en las naciones desarrolladas como en las naciones en desarrollo. Sin embargo, su verdadero potencial como medio de organización socioeconómica todavía no se ha aprovechado plenamente, y el modelo en sí aún necesita ser mejor comprendido por la comunidad mundial de desarrollo. Su espacio en el discurso mundial sobre desarrollo hasta el momento ha sido limitado. De hecho, los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), no han considerado realmente esta opción de desarrollo centrada en las personas.

Dicen que en cada crisis subyace una oportunidad. Hay una fuerte tendencia a la inclusión financiera, la promoción de la protección social y el empoderamiento de las empresas pequeñas y medianas y de los agricultores marginales para que actúen como mecanismos contra las crisis económicas. Esto ha puesto de relieve a las cooperativas, como una opción viable para la acción social y económica. Debemos capitalizar plenamente esta situación.

La India exhorta a los Estados Miembros, al sistema de las Naciones Unidas, a la sociedad civil y al sector privado a promover decididamente el movimiento cooperativista. Esto sería lo más oportuno, teniendo en cuenta que la comunidad mundial se

prepara para renovar su compromiso con el desarrollo sostenible el año próximo en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río+20).

La índole descentralizada de la estructura cooperativa, basada en la participación popular y el enfoque de abajo hacia arriba, hace que esta sea una plataforma ideal para la acción local. Las cooperativas han contribuido significativamente a garantizar la productividad económica y el desarrollo rural; promover el empoderamiento y la cohesión sociales; abrir canales de mercado para los productos del campo y artesanales y otorgar créditos y apoyo económico a agricultores, consumidores y trabajadores. Su función catalizadora en el adelanto nacional, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, ha sido ampliamente reconocida.

La experiencia de la India con las cooperativas ha sido especialmente exitosa. Esto lo ha señalado acertadamente el Secretario General en su informe. Dado que casi el 70% de nuestra población depende de la agricultura, es natural que nuestro movimiento cooperativo sea preferentemente agrícola, tanto en los segmentos de crédito como en otros. Nuestras prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, crecimiento inclusivo, empoderamiento de la mujer y promoción de la autosuficiencia son los valores fundamentales del movimiento cooperativista de la India. Siempre nos hemos inspirado en el padre de nuestra nación, Mahatma Gandhi, quien deseaba ver sociedades rurales y agricultura cooperativa en el centro de su idea de Gram Swaraj, o independencia rural.

Una característica singular del movimiento cooperativo de la India es que el Estado ha desempeñado en él un papel activo. Pensamos que esa responsabilidad forma parte de los deberes de un Estado en desarrollo, especialmente en los primeros años de su existencia. Ahora que el movimiento cooperativista ha adquirido fuerza por sí mismo, el Gobierno desempeña principalmente la función de facilitador.

Las cooperativas han sido la salvación de la revolución blanca de la India, o de producción de leche, y nos han convertido en el mayor productor de leche del mundo. Las cooperativas lecheras han tenido más éxito en las regiones áridas de la India, que no son las mejores para un establecimiento lechero, lo que hace que la acción cooperativa sea aun más digna de

admiración. La cooperativa Unión Lechera Anand Limitada comercializa la marca AMUL, que es una marca doméstica de la India cuyos productos pueden adquirirse a todo lo largo y ancho del país. Respaldando la marca AMUL hay una federación de compañías lecheras, un sindicato de 15.712 cooperativas lecheras de aldea que abarcan a 3 millones de productores de leche que producen 12 millones de litros de leche por día, y el apoyo de 1 millón de vendedores al por menor. En nuestro Estado de Bihar, la cooperativa lechera que comercializa la marca Sudha ha contribuido significativamente a garantizar la provisión de un alimento saludable, nutritivo y asequible para la población de la gran región de Bihar, la tierra de Lord Gupta.

La Cooperativa Agrícola de Fertilizantes de la India Limitada, la cooperativa productora de fertilizantes más grande de Asia, es otro magnífico ejemplo del éxito de las cooperativas en la India. Sus miembros ascienden a más de 39.000 cooperativas agrícolas en todo el país. Recientemente se ha diversificado para incluir los ámbitos de seguros, servicios de tecnología de la información y otras actividades de desarrollo en las zonas rurales, estableciendo nuevas redes de grupos de acción con miras a empoderar a la población.

Hay un gran número de historias de éxito del sector cooperativo de la India. Nuestras cooperativas han registrado resultados impresionantes en materia de servicios bancarios, cultivo de la caña de azúcar, viviendas urbanas, pesquería, granjas avícolas, actividades económicas en los hogares, comercialización de productos del campo y bienestar social. La acción cooperativa de la India en la construcción de viviendas económicas en las zonas urbanas ha sido fundamental para lograr el progreso en el desarrollo de los barrios marginales, uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Dado el éxito de las cooperativas en la India, hemos adoptado medidas para integrarlas plenamente en nuestro proceso de planificación y desarrollo. Hemos establecido la Unión Nacional de Cooperativas de la India, un órgano superior encargado de orientar y fortalecer el movimiento cooperativista. Para impulsar su crecimiento y satisfacer sus necesidades profesionales hemos establecido una red de institutos de administración de cooperativas. Con el propósito de mejorar el funcionamiento de las cooperativas estamos poniendo un énfasis mayor en la consolidación y

movilización de los recursos internos, satisfaciendo sus necesidades de capacitación y reorientando la función de facilitador del Gobierno.

Vivimos tiempos inciertos. Los desafíos nuevos e incipientes de la seguridad alimentaria, el acceso a la energía, el ritmo acelerado de la urbanización, la degradación de los recursos naturales y la creciente desigualdad entre el campo y la ciudad exigen una acción colectiva más intensa. Estamos obligados a hacer más con menos recursos. ¿Cómo lo haremos? Una de las respuestas es el movimiento cooperativo. Hagamos todo lo posible para protegerlo, proyectarlo y promoverlo.

**Sr. De Antueno (Argentina):** Para la Argentina, el fomento del cooperativismo y la economía solidaria constituye una política de Estado y, por esta razón, impulsa un sistema de desarrollo sustentable, con equidad, en el cual la inclusión y la integración social son el resultado de su directo accionar. Su potencial transformador radica en la implementación de nuevas formas económicas, que democratizan la economía para ponerla al servicio del ser humano y de la sociedad.

Asimismo, las cooperativas contribuyen a la erradicación de la pobreza y a la generación de empleo mediante la producción de bienes y servicios de alto valor agregado y la participación de los sectores sociales que se encuentren en situación de vulnerabilidad. El Gobierno nacional apoya a las cooperativas a través de la capacitación, la asistencia financiera, el desarrollo de programas que contribuyen a aumentar sus capacidades y el establecimiento de un marco normativo favorable a la formación y el desarrollo de este tipo de asociaciones, que en la Argentina generan más de 500.000 puestos de trabajo, con una participación superior al 9% del producto interno bruto. En la actualidad, entre cooperativas y mutuales, la cifra total de asociados asciende a más de 14 millones de personas y agrupa a más de 13.000 entidades. Las cooperativas, como instituciones de la economía solidaria, controladas democráticamente por sus asociados, además de fomentar los valores de solidaridad y cooperación, conforman uno de los pilares fundamentales del proceso más importante de inclusión social que recuerde la Argentina contemporánea.

Esta transformación se caracteriza por el crecimiento con inclusión social. Las cooperativas, por

sectores de actividad, son el núcleo coordinador que ha permitido el salto a niveles de eficiencia productiva, lo cual se refleja en los porcentajes por sectores: trabajo 35%, servicios públicos 16%, agropecuarias 12%, crédito y ayuda económica 6,7%, entre otros.

Es por ello que celebramos la iniciativa de proclamar el año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas, y esperamos que las acciones que se desarrollen en ese marco contribuyan a su reconocimiento como promotoras de la más amplia participación de todas las personas en el desarrollo económico y alienten a todos los Estados a tomar medidas concretas para su desarrollo y consolidación.

Es indiscutible que en la Argentina de hoy se considera a las cooperativas como uno de los instrumentos eficientes de representación del poder económico, social y político del sector de la economía solidaria, los que, en conjunto, contribuyen a construir una patria más justa, solidaria e inclusiva.

**Sra. Furman** (Israel) (*habla en inglés*): La delegación de Israel valora esta oportunidad de rendir un homenaje al movimiento cooperativo mundial. Acogemos con beneplácito la decisión de la Asamblea General de declarar 2012 Año Internacional de las Cooperativas (véase resolución 65/184).

El Estado de Israel se ha construido sobre los cimientos de fuertes movimientos cooperativos. Las cooperativas han sido una fuerza impulsora para la creación de las avanzadas redes agrícolas, industriales y de transporte de mi país. Dos de los modelos de empresas cooperativas más importantes y exitosos han sido desarrollados en Israel: el kibbutz y el moshav.

En la actualidad, las cooperativas generan más del 90% de la producción agrícola y el 15% de la producción industrial y las exportaciones industriales de Israel. Las empresas cooperativas israelíes son líderes mundiales en materia de desarrollo, producción y comercialización de tecnologías que han revolucionado la producción agrícola, particularmente en lo que atañe a la irrigación. Los agricultores de todos los rincones del planeta están utilizando tecnología israelí, desarrollada en las cooperativas, para mejorar el rendimiento de las cosechas, irrigar sus campos más eficientemente y reducir su huella de carbono.

Las cooperativas de Israel siguen estando a la vanguardia del desarrollo social del país. La

combinación de inversiones gubernamentales eficaces en infraestructura básica y el desarrollo de fuertes movimientos cooperativos dedicados a la producción agrícola prácticamente ha eliminado la pobreza rural. Las cooperativas de Israel han permitido a nuestras poblaciones rurales alcanzar niveles de vida que figuran entre los más altos de las poblaciones rurales del mundo, al mismo tiempo que garantizan la seguridad alimentaria para el resto del país.

Las cooperativas de Israel son importantes impulsoras del desarrollo porque son empresas independientes, propiedad de los miembros. Se dedican a atender las necesidades de sus miembros, compitiendo con éxito en mercados globalizados. Al hacerlo, nuestras cooperativas promueven la autosuficiencia, la colaboración y la cohesión de la comunidad. Además, han estado a la vanguardia en materia de igualdad entre los géneros y empoderamiento de la mujer en la sociedad israelí.

Las cooperativas de Israel son empleadores importantes. Dan trabajo no solo a los miembros de las cooperativas, sino también a personal contratado. Todos los empleados reciben sueldos y gozan de condiciones de trabajo que se ajustan a las normas del programa de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo. Durante el siglo pasado, Israel ha sido testigo directo del poder transformador de los movimientos cooperativos. Sabemos muy bien que las empresas cooperativas construyen un mundo mejor.

Ahora que comenzamos a celebrar el Año Internacional de las Cooperativas, el Gobierno de Israel promete que se sumará a otros en el mundo entero para promover el crecimiento de los marcos cooperativos. Felicitamos a la Alianza Cooperativa Internacional y a sus organizaciones miembros en vísperas del Año Internacional de las Cooperativas, 2012.

**Sr. Kodama** (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General, Sr. Al-Nasser, por su iniciativa de convocar esta sesión dedicada a la presentación del Año Internacional de las Cooperativas. También quisiera dar las gracias a Dame Pauline Green y al Sr. Gordon Brown por sus inspiradoras declaraciones.

La filosofía de las cooperativas surgió por primera vez a mediados del siglo XIX en el Japón. Desde 1900, cuando se promulgó la Ley Cooperativa Industrial en el Japón, los productores agrícolas, propietarios de industrias madereras, pescadores y

consumidores han venido organizando cooperativas en todo el país. Recientemente, las cooperativas del Japón han fortalecido su función en el ámbito de los servicios públicos, incluso en la atención médica y la asistencia para el bienestar y el cuidado de los niños, además de su función tradicional en esferas económicas tales como la agricultura, la industria maderera, las pesquerías y los bancos.

En el plano internacional, las cooperativas del Japón han contribuido al desarrollo sostenible de países en desarrollo. Un ejemplo de ello es la organización de cooperativas agrícolas en Asia, donde el Instituto para el Desarrollo de Cooperativas Agrícolas en Asia, establecido en Tokio en 1963, ha venido operando con fondos recaudados de cooperativas agrícolas del Japón y con el apoyo del Gobierno de ese país.

Los objetivos del Instituto son brindar servicios de capacitación e investigación a los asociados al movimiento de cooperativas agrícolas, con miras a impulsar el movimiento cooperativo y promover así el desarrollo socioeconómico, en especial de los países asiáticos. En colaboración con la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), el Instituto organiza cursos de capacitación, como cursos sobre la gestión de la seguridad y la calidad de los productos agrícolas, la revitalización de las comunidades locales por mujeres de las zonas rurales y la promoción de líderes de las cooperativas agrícolas.

El gran terremoto que sacudió el este del Japón en marzo de este año nos brindó la oportunidad de renovar nuestro convencimiento acerca del importante papel que pueden desempeñar las cooperativas en la recuperación y la reconstrucción después de los desastres, como se menciona en el informe del Secretario General acerca de las cooperativas en el desarrollo social y la observancia del Año Internacional de las Cooperativas (A/66/136). Aunque las cooperativas de esa zona, especialmente las cooperativas agrícolas y pesqueras, fueron afectadas gravemente por la calamidad, en el espíritu de ayuda mutua las cooperativas llevaron a cabo en todo el Japón actividades de socorro suministrando alimentos, medicamentos y otros elementos necesarios, así como enviando médicos, enfermeras y voluntarios a las zonas devastadas. Quisiéramos expresar nuestra más sincera gratitud a las cooperativas del mundo entero por el cálido apoyo que prestaron a nuestro país por conducto de la ACI.

Después de que la Asamblea General proclamó el año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas (resolución 64/136), el Japón estableció en agosto de 2010 un comité nacional de planificación para el Año Internacional de las Cooperativas 2012 como órgano nacional unificado para recaudar fondos y combinar esfuerzos para hacer que el Año sea exitoso y fructífero. El comité está integrado por más de 100 personas provenientes de diversas esferas, entre ellas cooperativas, organizaciones no gubernamentales, entidades académicas, agrupaciones de consumidores, medios de difusión y organizaciones empresariales. El comité se propone concientizar a la opinión pública acerca de los valores y las funciones de las cooperativas y adoptar medidas para promover el desarrollo de las cooperativas.

En preparación del Año, el comité ya se está abocando a la creación y distribución de material de información sobre el Año Internacional de las Cooperativas. En 2012, el comité planea organizar varios actos en el Japón, entre ellos una celebración de apertura del Año en enero, una reunión principal para el Día Internacional de las Cooperativas en julio y un festival de cooperativas en el próximo otoño.

Para concluir, abrigamos la esperanza de que podamos promover una mayor conciencia acerca de las cooperativas mediante el Año Internacional de las Cooperativas y una mayor comprensión de los modos en que las cooperativas contribuyen al desarrollo sostenible de toda la comunidad internacional.

**Sr. Schaper** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera decir que me complace este debate acerca de las cooperativas.

Los Países Bajos tienen una historia sólida en cuanto al movimiento cooperativista. Ya en el siglo XIX, grupos de agricultores y empresarios comenzaron a organizarse para estructurar sistemas colectivos de comercialización y adquisición de insumos, así como de servicios bancarios y de seguros.

Algunas de las compañías más importantes de los Países Bajos se fundamentan en el modelo cooperativo. Las cooperativas son líderes en el mercado en varios subsectores agrícolas. Ejemplos de ello son la compañía lechera FrieslandCampina y la compañía de venta de flores FloraHolland, ambas líderes en sus sectores respectivos. Uno de los bancos más importantes de los Países Bajos, el banco cooperativo Rabobank, tiene sus raíces en el sector agrícola. Esta

mañana, en la mesa redonda oficiosa, el Presidente de la Junta Directiva del Grupo Rabobank, Sr. Moerland, que está hoy aquí presente, explicó detalladamente el modo en que funciona el banco cooperativo. Por ejemplo, el banco presta servicios de financiación inclusiva y fortalece las cadenas de valor del sector agrícola.

En el plano gubernamental, hace tres semanas nuestro Ministro de Cooperación Internacional habló en una conferencia de presidentes y directores de compañías cooperativas de los Países Bajos. Hizo hincapié en que nuestro sector agrícola en particular, pero también otros sectores, han prosperado gracias al modelo cooperativo a lo largo de los años. De hecho, a las compañías cooperativas les va relativamente bien en estos años de crisis económica, ya que pertenecen a los propios agricultores y empresarios y, por lo tanto, no están expuestas a los caprichos de los accionistas en la bolsa de valores.

Consideramos que otra característica muy importante del movimiento cooperativo es que los empresarios y agricultores, grandes y pequeños por igual, son miembros de la misma cooperativa, de manera que todos se benefician de una economía de escala, un ejemplo interesante, diría, de inclusión inherente.

A nivel internacional, en el contexto de la política del Gobierno con respecto a la seguridad alimentaria, los Países Bajos patrocinan un programa denominado Agricultores contra la Pobreza. Este programa, de unos 50 millones de euros, apunta a fortalecer las organizaciones y cooperativas de los agricultores, tanto hombres como mujeres. Por conducto de este programa, las compañías cooperativas de los Países Bajos apoyan a sus organizaciones y cooperativas asociadas en los países en desarrollo. Por ejemplo, The Greenery, un importante proveedor internacional de frutas y verduras, presentó con éxito asociaciones de horticultores de Uganda a compradores europeos. La cooperativa holandesa CR Delta asistió a agricultores de Rwanda y la India en el mejoramiento del ganado. Los empleados de FrieslandCampina ayudan a cooperativas de congelamiento de leche en Kenya en el establecimiento de instalaciones procesadoras.

Los Países Bajos no crearon un comité nacional oficial para 2012. Estamos firmemente convencidos de que las empresas cooperativas deben asumir ellas mismas el liderazgo. No obstante, el Gobierno se mantiene, por supuesto, en estrecho contacto con el

movimiento cooperativo nacional. Durante el año se celebrarán varios actos en los Países Bajos para poner de relieve la importancia del movimiento cooperativo.

Para concluir, quisiera subrayar una vez más que el modelo cooperativo ha sido un éxito en nuestro país y que abrigamos la esperanza de poder ayudar a otros países en su camino hacia la independencia económica transmitiendo conocimientos y experiencia.

**Sr. Srivali** (Tailandia) (*habla en inglés*): Para comenzar, mi delegación quisiera expresar nuestro reconocimiento al Gobierno de Mongolia, principal patrocinador de la resolución sobre las cooperativas en el desarrollo social, así como al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y a los organismos especializados competentes de las Naciones Unidas, por sus esfuerzos en la coordinación y la organización de las actividades para el Año Internacional de las Cooperativas 2012.

Tailandia, uno de los patrocinadores de las resoluciones sobre la función de las cooperativas aprobadas por la Asamblea General y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, se complace en participar en esta sesión plenaria especial para proclamar a 2012 Año Internacional de las Cooperativas. Esta sesión ofrece una oportunidad sin igual para que la Asamblea General reconozca la contribución de las cooperativas al desarrollo económico y social, que puede coadyuvar a la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Mi delegación acoge con beneplácito el informe del Secretario General sobre las cooperativas en el desarrollo social y la observancia del Año Internacional de las Cooperativas (A/66/136). Estamos plenamente de acuerdo con la afirmación que figura en el informe en el sentido de que las cooperativas brindan un marco que facilita el empoderamiento de los pobres y otros grupos marginados y promueven la autosuficiencia, la colaboración y la cohesión de la comunidad. Los principios cooperativistas de autoayuda y acción colectiva también promueven el empoderamiento y la participación, que permiten a los pobres participar activamente en el mejoramiento de su propio nivel de vida y su futuro económico.

Hace mucho tiempo que Tailandia ha reconocido que las cooperativas son interlocutores importantes en la aplicación del programa de desarrollo. Como dijo

recientemente nuestro Ministro de Relaciones Exteriores durante el debate general (véase A/66/PV.28), Tailandia está firmemente convencida de que el desarrollo sostenible es una base fundamental para la paz duradera y que el programa de desarrollo debe centrarse en las personas. De conformidad con esa política y en aras de su aplicación sostenible, Tailandia reitera su firme convicción de que debe promoverse la propiedad a nivel comunitario y prestarse una atención especial al empoderamiento de los pobres y los marginados. Teniendo esto en cuenta, los grupos de autoayuda como las cooperativas pueden ofrecer a las comunidades un espacio económico y social en el que los pobres y los marginados pueden acceder al sistema cooperativo y así conseguir empleo, elevar sus ingresos y reducir la pobreza.

En esta sesión, mi delegación quisiera reafirmar el continuo apoyo de Tailandia a las cooperativas y reiterar que Tailandia seguirá alentando y facilitando su formación y su desarrollo. La política macroeconómica del Gobierno Real de Tailandia en cuanto a las cooperativas siempre ha sido clara. Hemos trabajado para mejorar la capacidad de nuestras cooperativas como parte de los esfuerzos por promoverlas, apoyarlas y protegerlas y preservar su autonomía, de conformidad con nuestra Constitución. El Gobierno Real de Tailandia ha venido trabajando de manera integrada con los interesados con miras a encontrar formas de alcanzar ese objetivo. El Ministerio de Agricultura y de Cooperativas, que tiene el mandato de promover y desarrollar el sistema cooperativo en Tailandia, es un buen ejemplo del compromiso de mi país en ese sentido.

Al ir acercándonos a 2015, nuestras esperanzas de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio necesitarán una atención renovada y unos esfuerzos colectivos más intensos. Tendremos que solicitar la ayuda de todos los agentes y promover una mayor participación de la población, especialmente de los pobres y los marginados, a fin de lograr nuestros objetivos de desarrollo de manera sostenible y poder mirar más allá de 2015. Tailandia tiene la firme convicción de que las cooperativas pueden contribuir al logro de ese objetivo. Por lo tanto, instamos a todos los Estados Miembros a aprovechar esta oportunidad sin igual para redescubrir las cooperativas como interlocutores importantes en nuestro programa de desarrollo para 2012 y los años subsiguientes.

**Sr. Quintaes (Brasil)** (*habla en inglés*): El Brasil celebra esta sesión especial dedicada a la proclamación oficial del año 2012 como Año Internacional de las Cooperativas. La Misión del Brasil se siente muy complacida de participar en la sesión de hoy y encomia las declaraciones excelentes que se han formulado sobre esta importante materia.

Permítaseme comenzar expresando nuestra gratitud al Secretario General por la presentación de su informe sobre las cooperativas en el desarrollo social y la observancia del Año Internacional de las Cooperativas (A/66/136). También quisiera rendir homenaje al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y al Comité para la Promoción y el Adelanto de las Cooperativas por su excelente labor en la preparación de este Año Internacional y sus actos.

En sus primeros años las cooperativas eran consideradas una alternativa para los que estaban excluidos del mercado laboral oficial durante tiempos particularmente difíciles en materia económica. Ahora, sin embargo, las cooperativas están presentes en todos los países, en una amplia gama de sectores que van de la agricultura a los servicios financieros. Son cada vez más responsables de una parte importante del crecimiento económico y de la generación de ingresos, especialmente en las economías de más rápido crecimiento del mundo. En los países en desarrollo, habida cuenta de sus particularidades y su naturaleza democrática, las cooperativas han demostrado ser una actividad económica especialmente eficaz, una alternativa viable para alcanzar el desarrollo sostenible y una contribución esencial a la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, sobre todo los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Las cooperativas se remontan a las primeras etapas de la historia del Brasil. Nuestra experiencia prolongada y exitosa respecto de las cooperativas proporciona un buen ejemplo de cómo pueden aprovecharse las capacidades locales cuando se instauran marcos jurídicos y políticas públicas apropiados para fomentar la creación y el desarrollo de las empresas cooperativas.

En la actualidad, las cooperativas del Brasil son responsables de una parte significativa del crecimiento del producto interno bruto y tienen un grado considerable de participación en la economía, especialmente en los sectores agrícolas y de microfinanciación. También registran resultados



notables en la creación de empleos, la distribución de los ingresos y la facilitación de una participación más equitativa en los procesos de toma de decisiones a todos los niveles.

Las cooperativas desempeñan también una función crítica en la consecución y la garantía de la seguridad alimentaria. Por medio del plan Brasil sin Pobreza, iniciado en junio, el Gobierno del Brasil compra semillas de maíz de cooperativas agrícolas para que sean distribuidas a las personas que viven en situaciones extremadamente vulnerables en las zonas rurales.

El Brasil fue el primer país de América Latina en tener una cooperativa de crédito. Hoy en día, el Brasil ocupa el decimotercer lugar en el mundo en lo que se refiere al número de cooperativas financieras. Las cooperativas constituyen el 17% de las sucursales bancarias del país y son un instrumento importante para otorgar acceso al crédito oficial y garantizar un sector financiero más inclusivo a fin de beneficiar a los sectores de la población que no reciben suficiente atención de las instituciones comerciales tradicionales.

En 1995, en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, los Estados Miembros se comprometieron a utilizar y desarrollar plenamente el potencial y la contribución de las cooperativas para la consecución de los objetivos de desarrollo social, en particular la erradicación de la pobreza, la generación de empleos plenos y productivos y el mejoramiento de la integración social.

Asimismo, la Organización Internacional del Trabajo, en su Recomendación núm. 193, afirmó que

“deberían adoptarse medidas para promover el potencial de las cooperativas en todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, con el fin de ayudarlas ... a crear y desarrollar actividades generadoras de ingresos ... desarrollar capacidades en el campo de los recursos humanos ... fortalecer su competitividad ... y contribuir al desarrollo humano sostenible”.

Además del apoyo del Gobierno, la comunidad internacional, en particular el sistema de las Naciones Unidas, podría adoptar varias medidas para ayudar a las cooperativas a desarrollar todo su potencial. La iniciativa Compras para el Progreso, del Programa Mundial de Alimentos, es un buen ejemplo de una serie de medidas inspiradas por el espíritu de la Cumbre

Mundial sobre Desarrollo Social. Por medio de esa iniciativa, el Programa Mundial de Alimentos ayuda a las cooperativas agrícolas al promover su participación en la compra de alimentos. Otros organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas deberían considerar la posibilidad de seguir ese ejemplo facilitando las compras de cooperativas locales por medio de programas nacionales, especialmente en los países menos adelantados y en los países que acaban de verse afectados por un desastre natural o que acaban de salir de un conflicto.

Como se señala en el informe del Secretario General, las cooperativas pueden desempeñar una función importante en la consolidación de la paz y la recuperación sobre la base de los intereses comunes, incluida la promoción del diálogo y de las actividades económicas que contribuyen a la integración y la cohesión sociales.

Al observar este Año Internacional de las Cooperativas, la Asamblea General ha fortalecido el compromiso internacional de apoyar y fomentar la creación de cooperativas, y asimismo ha reconocido su función invaluable en el mejoramiento del bienestar social y económico mediante el establecimiento de un sector de la economía viable, dinámico y distintivo. Pensamos que el Año Internacional de las Cooperativas ayudará a destacar la importancia de establecer marcos jurídicos adecuados y mecanismos financieros viables para garantizar la sostenibilidad y la viabilidad económica de las cooperativas.

**Sra. Onwuliri** (Nigeria) (*habla en inglés*): Quisiera, en nombre de mi delegación, felicitar al Presidente Al-Nasser por su competente dirección de los asuntos de la Asamblea General desde el comienzo de este período de sesiones, y declarar que me siento muy honrada por tener la oportunidad de hablar ante la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones en este importante día de la presentación del Año Internacional de las Cooperativas 2012. El Presidente puede contar con el apoyo y la cooperación constantes de Nigeria para una conclusión exitosa de este período de sesiones.

Nigeria apoya firmemente la inauguración con éxito esta mañana del Año Internacional de las Cooperativas, en cumplimiento de la resolución 65/184. Las conclusiones de la mesa redonda oficioso que tuvo lugar hoy deben servir para generar los esfuerzos cooperativos y colectivos necesarios para

resolver los problemas socioeconómicos y políticos que enfrenta la humanidad en la actualidad.

La inauguración del Año Internacional de las Cooperativas, tras la proclamación de 2012 como el año de la promoción de las cooperativas y la concienciación acerca de su capacidad, es un acontecimiento trascendental. En realidad, es un hito críticamente importante para el logro del bienestar socioeconómico y el mejoramiento del nivel de vida de todos los pueblos, y me refiero a la calidad y, de hecho, a la dignidad de la vida.

En tiempos de crisis financiera mundial, escasez de alimentos, fluctuaciones en el suministro de combustible y degradación del medio ambiente, se ha vuelto cada vez más difícil para el sector público aportar todos los recursos y, de hecho, encabezar todas las iniciativas orientadas al desarrollo socioeconómico nacional. En esas circunstancias, muchos países, sobre todo los países en desarrollo, se han visto obligados a emprender reformas sustanciales a fin de lidiar con un sector financiero en disminución y ampliar la base de productividad por medio de asociaciones con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales.

La atención se ha centrado en reunir los recursos de todos los sectores y conseguir la participación de todos los interesados para hacer frente a las cuestiones clave del desarrollo. Ahí radica la sabiduría y la clave de la aprobación de la resolución 65/184, cuyo propósito es concientizar a la población acerca de la función decisiva que pueden desempeñar las cooperativas en el desarrollo socioeconómico en general, y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en particular. Con ese fin, corresponde a cada Estado Miembro desarrollar políticas nacionales viables y promulgar leyes nacionales para promover el crecimiento de las cooperativas.

Nigeria valora las medidas que está adoptando el sistema de las Naciones Unidas para garantizar el éxito del Año Internacional de las Cooperativas 2012, particularmente en la esfera de las cooperativas agrícolas y las cooperativas de pequeños comerciantes. Reconocemos los esfuerzos de la Organización para la Alimentación y la Agricultura y la Organización Internacional del Trabajo en su plan de integrar la promoción de las cooperativas en su labor. Además, departamentos importantes de las Naciones Unidas, como el Departamento de Asuntos Económicos y

Sociales y el Departamento de Información Pública, también han emprendido útiles iniciativas experimentales de comunicación y divulgación.

Es vital que las entidades de las Naciones Unidas encargadas de las personas y los grupos vulnerables, incluidas las mujeres, consideren útil la aprobación de estrategias cooperativas eficaces para el cumplimiento de sus mandatos. Resulta alentador que muchos países hayan establecido comités nacionales para el Año Internacional de las Cooperativas, tal como se pide en la resolución.

Nigeria está trabajando para establecer ese comité, de conformidad con la resolución, y apoya todas las iniciativas internacionales, regionales y subregionales vinculadas a las cooperativas. A nivel nacional, en Nigeria ya existen centrales de cooperativas, entre ellas la Asociación Nacional de Cooperativas de Crédito de Nigeria, que se han venido movilizando para las actividades del Año Internacional.

El programa de transformación del Presidente de Nigeria, Sr. Goodluck Ebele Jonathan, tiene como objetivo construir una sociedad inclusiva donde la creación de empleos constituya un pilar fundamental del crecimiento económico, proveer capital a las empresas a bajo costo y a largo plazo, establecer bancos de microfinanciación, eliminar las barreras para el aumento de la productividad y mejorar el entorno empresarial, todo lo cual representa apropiadamente los principios fundamentales de las cooperativas.

Por conducto del comité presidencial que el Presidente inauguró en 2010 con el propósito de buscar maneras de mejorar los programas del Gobierno para la creación de empleos y la reducción de la pobreza, el Banco de la Industria estableció un fondo comercial y de desarrollo de 5.000 millones de nairas, en colaboración con la Fundación Dangote, para proveer préstamos en condiciones favorables a las microempresas y las pequeñas y medianas empresas del país. El fondo brindará a los empresarios acceso a préstamos a una tasa de interés general del 5% y otorgará préstamos a largo plazo, préstamos de capital de trabajo, alquiler de equipamiento industrial o comercial, comercialización y otros rubros similares.

Además, la Administración del Presidente seguirá apoyando la infraestructura para el desarrollo de pequeñas empresas en crecimiento aumentando el fondo de intervención de 500 millones de dólares ya establecido para permitir al Banco de la Industria y el

Banco de Exportación e Importación de Nigeria seguir prestando a tasas de interés de un solo dígito, facilitar el acceso de las pequeñas empresas a la financiación y desarrollar la cultura empresarial en Nigeria. Asimismo, se establecerán centros de desarrollo de empresas, grupos industriales y centros de empleo para colaborar con el organismo de desarrollo de las pequeñas y medianas empresas de Nigeria y los 23 centros de desarrollo empresarial que existen en todo el país, así como brindar capacitación en materia de conocimientos empresariales con miras a mejorar la capacidad de gestión de los empresarios.

A nivel continental, la Confederación Africana de Asociaciones de Cooperativas de Ahorro y Crédito está asumiendo la responsabilidad de promover y empoderar a las cooperativas en todo el continente. Esas iniciativas se beneficiarían no solo de este proceso mundial, sino también de la próxima Cumbre de Jefes de Estado de África sobre Cooperativas, que se celebrará en Lomé (Togo) en enero de 2012.

Durante siglos, los agricultores y comerciantes de Nigeria han recurrido a las sociedades cooperativas para promover el desarrollo individual y comunitario. Los agricultores regularmente reúnen sus recursos humanos y materiales para adquirir insumos agrícolas, mientras que los comerciantes, por medio de un sistema de contribución denominado localmente *isusu*, operan cuentas de ahorro de pequeña escala, especialmente para reunir capital para los miembros mediante un sistema de rotación. En reconocimiento de la tradición de las comunidades nigerianas, el Gobierno continúa promoviendo a las cooperativas y fortaleciéndolas, estableciendo préstamos financieros y planes de crédito y alentando a los bancos a que destinen una parte de sus carteras de préstamos a las cooperativas.

El Año Internacional de las Cooperativas brindará una amplia oportunidad para promover y fortalecer aún más la práctica tradicional que parece ser natural para los nigerianos. También proporcionará una oportunidad, por medio de reuniones y conferencias, para aprovechar las mejores prácticas de otros países y regiones, así como las iniciativas que se presentan en las Naciones Unidas. Es indispensable que mejoremos la imagen de las cooperativas y las fortalezcamos como modelos comerciales modernos, sensibles y localmente beneficiosos.

Nigeria está plenamente de acuerdo con la conclusión del Secretario General de que las cooperativas están arraigadas en sus comunidades y que por eso pueden desarrollar empresas de acuerdo con las necesidades e ideas sociales, culturales y económicas de sus comunidades. Nigeria reconoce plenamente a las cooperativas como unidades básicas de la sociedad que merecen nuestro apoyo incondicional; debemos promover un mayor conocimiento de sus funciones y desafíos. Si se las orienta de la manera apropiada, las cooperativas contribuirán enormemente al bienestar de la sociedad y a un mundo mejor.

**Sra. Plaisted** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos apoyan totalmente al Año Internacional de las Cooperativas. Las cooperativas de consumo y las cooperativas de ahorro y crédito desempeñan un papel importante en la economía de los Estados Unidos. Más de 125 millones de estadounidenses pertenecen a más de 21.000 cooperativas en las esferas de la agricultura y los negocios agrícolas, las finanzas, la electrificación rural, las comunicaciones, la vivienda, los bienes de consumo y las ventas al por menor.

A lo largo de la historia de las cooperativas en los Estados Unidos, los gobiernos estatales y el Gobierno federal han alentado la cooperación y reglamentado la empresa cooperativa, reconociendo que las cooperativas exitosas son aquellas que sirven a los intereses de sus miembros. El resultado ha sido un movimiento cooperativo sólido y autónomo que desempeña un papel importante en la economía de los Estados Unidos, con ingresos que superan los 230.000 millones de dólares.

En particular, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos tiene 80 años de experiencia en el apoyo a programas cooperativos y su aplicación. El Programa de Servicios a Cooperativas de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos promueve el conocimiento y uso de la forma empresarial de las cooperativas como alternativa organizativa viable para la comercialización y distribución de productos. Las cooperativas son una piedra angular del desarrollo comercial en las comunidades rurales, ya sea en la forma tradicional que brinda servicios de atención de día a las comunidades rurales o en la forma de la nueva generación actual de cooperativas de biocombustibles, que reducen nuestra dependencia del petróleo extranjero.

Las cooperativas proporcionan a los residentes rurales nuevas oportunidades de empleo, mejores servicios educativos y de atención de la salud, y productos que les permiten competir en las empresas mundiales actuales. El Programa de Servicios a Cooperativas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos brinda asistencia a los residentes rurales interesados en formar nuevas cooperativas, administra los programas que financian las subvenciones a los productores de valor agregado y los centros de desarrollo cooperativo rural, y ayuda a los pequeños productores desfavorecidos.

Además de nuestros programas cooperativos internos, los Estados Unidos prestan también asistencia para el desarrollo internacional en asociación con las organizaciones de desarrollo cooperativo, aprovechando la experiencia y competencia de las cooperativas de los Estados Unidos en programas de desarrollo económico. Algunos de los proyectos que hemos apoyado incluyen la creación de un movimiento de ahorro y crédito internacional con más de 72 millones de miembros; la construcción de sistemas eléctricos rurales en Filipinas y Bangladesh que prestan servicios a cerca de 50 millones de hogares; y la ayuda al establecimiento de la Cooperativa de Fertilizantes Agrícolas de la India Limitada, que es hoy una de las empresas de fertilizantes más exitosas del mundo.

Los Estados Unidos se complacen en participar en esta proclamación del Año Internacional de las Cooperativas, que esperamos que contribuya a acrecentar el conocimiento acerca de los beneficios de las cooperativas.

**Sr. Tsymbaliuk** (Ucrania) (*habla en inglés*): En este día extraordinario en que se realiza la proclamación del Año Internacional de las Cooperativas, tengo el placer de transmitirles a todos este mensaje de solidaridad de la comunidad cooperativa de Ucrania. El movimiento cooperativo en mi país tiene una larga historia, que se remonta a 1870. Ucrania cuenta ahora con un sector cooperativo grande y desarrollado que es considerado como un factor importante para el desarrollo económico y mejores medios de vida. Las cooperativas de consumo, de crédito y agrícolas de la nación y los productos y servicios que producen proporcionan empleo y beneficios sociales en forma considerable. El sector cooperativo de Ucrania emplea a cerca de 1,7 millones de personas, muchas de ellas en zonas rurales, y representa más de 125 millones de dólares en ingresos presupuestarios.

No puedo dejar de mencionar a las numerosas cooperativas de ahorro y crédito de Ucrania —aquí, en los Estados Unidos de América y en el Canadá, la Argentina, el Brasil y muchos otros países— que han unido a millones de ucranios y dado muestras de un gran éxito aun en las difíciles condiciones derivadas de la crisis económica y financiera mundial.

Las uniones cooperativas y el Gobierno de Ucrania han reconocido la importancia del Año Internacional de las Cooperativas y se proponen apoyar la iniciativa en forma activa. Nos brindará la oportunidad de divulgar los valores y principios cooperativos en los planos local y nacional. De conformidad con las disposiciones pertinentes de la resolución 65/184 de la Asamblea General, que se refiere a las cooperativas en el desarrollo social, las uniones cooperativas de Ucrania han iniciado los preparativos para elaborar un programa tendiente a promover el movimiento cooperativo, que será presentado al Presidente de Ucrania.

En honor del Año Internacional, las uniones cooperativas y las autoridades ejecutivas están considerando planes para realizar actos promocionales y publicitarios orientados a incrementar la conciencia respecto de la contribución de las cooperativas a la generación de empleo y el desarrollo socioeconómico. Esos actos incluirán una ceremonia oficial de observancia, una conferencia científica sobre el movimiento cooperativo en Ucrania, una campaña en los medios de comunicación, diversas exhibiciones y competencias juveniles, así como iniciativas de caridad cooperativa para apoyar a los grupos vulnerables de la población.

Al aproximarnos al Año Internacional, la Unión Central de Consumidores de Ucrania tratará de mejorar su integración en la comunidad cooperativa mundial, con inclusión de la solicitud de incorporación a la Comunidad Europea de Cooperativas de Consumo.

En este Año Internacional de las Cooperativas debemos aprovechar el momento para promover la idea central del movimiento cooperativo, a saber, encarar de manera más apropiada las necesidades de la humanidad y construir un mundo mejor. Por su parte, Ucrania tratará activamente, junto con los demás Estados Miembros, de dar un contenido concreto al espíritu del Año Internacional de las Cooperativas. Creemos en el éxito del modelo cooperativo en nuestro país y en el mundo. Ese modelo debe ser apoyado por los

Gobiernos, las organizaciones internacionales y, lo que es más importante, el dedicado trabajo cotidiano de todos los miembros de la comunidad cooperativa mundial.

**Sr. Orozco** (Guatemala): Hemos decidido estar en este importante foro para reconocer a las Naciones Unidas por haber declarado a 2012 Año Internacional de las Cooperativas. Pienso que es un buen momento y una ocasión especial para recordar y reconocer a los pioneros del movimiento cooperativo. No sé si ellos pensaron que algún día íbamos a estar aquí hablando y recordándoles, porque ya hay más de 900 cooperativas en todo el mundo, y eso es muy importante.

La delegación de Guatemala se siente honrada de participar en esta sesión de la Asamblea General para reconocer, agradecer y decir que esta es una oportunidad y un reto para todos los cooperativistas del mundo, particularmente en Guatemala. En este reconocimiento de las Naciones Unidas, vemos un reto y una oportunidad para seguir trabajando en nuestros países, en nuestras comunidades y en todo el mundo. Nos sentimos honrados también por nuestro representante en este foro, el Sr. Gert Rosenthal. Como país, tuvimos el honor de ser uno de los patrocinadores de la resolución 64/136, relativa a este tema.

En Guatemala sentimos también que es un reconocimiento al trabajo que hemos hecho los cooperativistas, particularmente en los últimos años. No ha sido fácil. A veces fuimos incomprendidos, sobre todo durante el enfrentamiento armado que gracias a esta Organización logramos detener como sociedad guatemalteca. En Guatemala, los cooperativistas, que ya sumamos más de 1.300.000 y representamos a 5 millones de guatemaltecos, nos sentimos honrados, porque a través de la filosofía de la organización cooperativa hemos encontrado la oportunidad para desarrollar y dar bienestar a nuestras familias y a nuestro país. Queremos manifestar que en Guatemala también nos sentimos honrados porque de 1.300.000 cooperativistas, el 43% son mujeres, lo que nos enorgullece y va en concordancia con la resolución de las Naciones Unidas en la que se reconoce que la organización cooperativa tiene capacidad para dar espacio a todos los sectores y a todas las expresiones.

En nuestro país, donde poco a poco y año a año estamos cambiando los esquemas tradicionales, hemos encontrado que en las cooperativas estamos hombres, ancianos, niños, jóvenes, indígenas y no indígenas.

Con nuestras empresas cooperativas hemos sido capaces de unir nuestros esfuerzos y nuestros recursos para demostrar que tenemos capacidad para competir con otro tipo de empresas, a las que respetamos. Hemos sido capaces de convertirnos en los mejores productores de café y somos los principales exportadores y productores nacionales en Guatemala. Igualmente, gracias a la organización cooperativa hemos tenido la capacidad para producir cardamomo. Hoy somos el principal productor de cardamomo orgánico del mundo. Hemos contribuido al cuidado del medio ambiente mediante la plantación de árboles. En los últimos 15 años hemos plantado 30 millones de árboles, lo que está en concordancia también con las preocupaciones de este foro. Ninguna institución, ninguna empresa ni el Gobierno en Guatemala han tenido la capacidad para hacer lo que nosotros hemos hecho con respecto al medio ambiente.

Hemos descubierto que también tenemos capacidad para emprender nuevas actividades y nuevas acciones que nos permitan desarrollar nuestras empresas. Hace más de 10 años decidimos incursionar en la banca y junto con otros sectores —las mujeres rurales, los grupos mayas, las pequeñas empresas y también el Gobierno, como accionista— creamos el Banco de Desarrollo Rural. Hoy hemos demostrado que somos el banco más grande del país y el noveno banco en la región de Centroamérica. Democratizamos la economía bancarizando la zona rural a través de las cooperativas. Con más de 900 agencias, estamos en todas las comunidades. A las montañas y los parajes hemos llevado un banco, pero un banco con un rostro humano.

Hemos podido demostrar que nuestro país y el mundo también mejorarán en la medida en que cada día seamos más inclusivos y la distribución de la riqueza tenga lugar en el marco de un desarrollo de tipo horizontal, no en la forma tradicional con la que hemos estado viviendo estos últimos años. La organización cooperativa es una muestra de ello. Por eso, en Guatemala decimos que no estamos indignados porque estamos ocupados en trabajar para que realmente haya un tipo de economía con un rostro social. Por eso nos motivan el contenido y el mensaje de esa declaración.

Para finalizar, quiero decir que esto es lo que las organizaciones cooperativas hemos demostrado y vamos a seguir demostrando en el país. Estamos trabajando fuertemente en el cumplimiento de los

Objetivos de Desarrollo del Milenio. Le agradecemos nuevamente al Presidente Al-Nasser esa importante declaración, pero muy particularmente por haber dedicado esta sesión plenaria a la proclamación de este año. Por eso hicimos el esfuerzo, con muchos compañeros cooperativistas de todo el mundo, para estar en este acontecimiento. En nombre de todos los que vinieron y de los que no pudieron venir, les agradecemos mucho.

**Sr. Haniff** (Malasia) (*habla en inglés*): En su resolución 64/136, la Asamblea General declaró a 2012 Año Internacional de las Cooperativas. En virtud del mandato de la Asamblea General, la proclamación mundial del Año Internacional de las Cooperativas tiende a acrecentar la conciencia pública acerca de las cooperativas y sus aportes al desarrollo socioeconómico y la concreción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como a promover la formación de cooperativas y su crecimiento en el mundo entero.

Con el tema “Las empresas cooperativas ayudan a crear un mundo mejor”, el Año procura alentar el crecimiento y la creación de cooperativas en todo el mundo, poniendo de relieve su contribución al desarrollo socioeconómico, en particular sus efectos sobre la reducción de la pobreza, los jóvenes, los ancianos, las personas con discapacidad y la familia.

Es innegable que en la comunidad mundial se han producido grandes cambios en materia de subsistencia y ecología como consecuencia de los desórdenes en la cadena alimentaria y la crisis energética; tampoco debemos olvidar las amenazas del cambio climático. En un terreno diferente, también tenemos una nueva generación que depende de los medios sociales de comunicación de manera fundamental. Los jóvenes colaboran entre sí por medio de la red social. Temperamentalmente están predispuestos a trabajar juntos y conectarse unos con otros, dos aspectos de la cooperación que son esenciales para nuestros objetivos. Al combinar esos dos factores, el Año Internacional de las Cooperativas es un acontecimiento muy oportuno que representa la profunda comprensión de todo el movimiento cooperativo.

La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, que se realizó en 1995 en Copenhague, constituye uno de los logros de la gobernanza internacional contemporánea. En esa reunión, los gobiernos se unieron para alcanzar un consenso sobre la necesidad

de colocar a la persona en el centro del desarrollo. Se reconoció, entre otras cosas, que el desarrollo nacional y el desarrollo del valor intrínseco de la persona en su conjunto y de los individuos como componentes de ese conjunto estaban interrelacionados y eran mutuamente dependientes y absolutamente necesarios. En el seguimiento de esa cumbre, el vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, se ampliaron aún más las perspectivas sobre la protección y promoción del desarrollo social y se fijaron metas y estrategias concretas para establecer y lograr los objetivos en materia de desarrollo social.

Si bien ha habido algún progreso en cuanto a la aplicación de los objetivos convenidos en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, esos logros siguen siendo rehenes de la inestabilidad contemporánea en los mercados financieros mundiales y nacionales, así como de los desafíos planteados por las crisis energética y alimentaria. Esos desafíos demoran, y a veces desvían, los principales esfuerzos políticos de los gobiernos nacionales, que son necesarios para alcanzar el desarrollo social, el crecimiento económico, la generación de empleo y la mayor productividad en forma duradera. Además, la liberalización del sector financiero no ha sido acompañada por las salvaguardias requeridas en materia de responsabilidad y disciplina de las empresas y los mercados.

El propósito del desarrollo es crear un entorno propicio para que la persona pueda gozar de una vida saludable, segura y creativa. Por sí solo, el desarrollo no puede garantizar la armonía social en una sociedad pluralista como la de Malasia. Nuestro desarrollo nacional siempre ha puesto el énfasis en el crecimiento con equidad. Malasia cree que debe darse importancia a los programas que mejoren la calidad de vida de la población mediante la provisión de los servicios sociales fundamentales, como la atención primaria de la salud y diversos tipos de asistencia financiera. Al igual que en el pasado, el Gobierno continuará con una mezcla de políticas económicas y sociales que garanticen que los objetivos económicos y sociales se logren en forma simultánea.

Permítaseme referirme ahora a cuestiones relacionadas con los jóvenes, el envejecimiento y las personas con discapacidad. El programa social de las políticas nacionales de Malasia, por medio de la Nueva Política Económica de la nación, hace referencia

implícita y directa a la creación de una “sociedad humanitaria”. Malasia cree que el éxito de una nación no se refleja solo en términos económicos sino, lo que es más importante, en el desarrollo social. Parece haber grandes dificultades para determinar la fórmula correcta para el éxito de una nación, sobre todo en el sector social. Sin embargo, desde su independencia, Malasia ha desarrollado y prescrito en forma activa políticas por medio de las cuales proporciona diversos bienes y servicios a su pueblo, con inclusión de los ancianos, las personas con discapacidad, las familias y los jóvenes, lo que les permite aprovechar y compartir la riqueza y la prosperidad de la nación.

En Malasia hay 12,5 millones de jóvenes, que representan alrededor del 43% de la población. En lo que se refiere a estructuras, mecanismos, políticas y planes, el Gobierno de Malasia asegura una amplia gama de sistemas de apoyo necesarios para garantizar la participación y el empoderamiento de la juventud en todos los niveles. El Gobierno continúa comprometido con la generación más joven por medio de acontecimientos que tienen lugar en todo el país. Por ejemplo, en mayo de 2011, cuando se celebró el Día Nacional de la Juventud para homenajear a los jóvenes del país, Putrajaya, que es la sede del Centro Administrativo del Gobierno Federal, se convirtió en un mar de jóvenes. La celebración incluyó una convención de la juventud en la que se debatió acerca de los futuros caminos para la transformación de los jóvenes. También se declaró de manera oficial que Putrajaya es una ciudad amigable para la juventud.

Con respecto a los ancianos, si bien la proporción de nuestra población caracterizada como “personas de edad” no es en la actualidad tan alta como en algunos países desarrollados, Malasia tiene una población que envejece rápidamente. En 2005, las personas de edad constituían el 4,3% o 1,2 millones del total de la población. Se espera que esta cantidad ascienda a 3,3 millones, o 9,8% de la población, en 2020.

Como comprende las consecuencias socioeconómicas de una población que envejece, el Gobierno de Malasia ha adoptado medidas activas para mejorar la condición de las personas de edad. Se espera que para fines de 2011 se encuentren en aplicación una nueva política nacional y un nuevo plan de acción para las personas de edad. Hay diversas estrategias y mejoras incluidas en la nueva política y el nuevo plan que satisfarán las necesidades actuales y futuras de la población que envejece.

Con respecto a las cuestiones del desarrollo social que afectan a las personas con discapacidad, la Ley sobre Personas con Discapacidad, que fue aprobada por el Parlamento en diciembre de 2007, entró en vigor el 7 de julio de 2008. En esa Ley se contempla la inscripción, la protección, la rehabilitación, el desarrollo y el bienestar de las personas con discapacidad, el establecimiento del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad y otras cuestiones conexas. La ley procura asegurar que se protejan los derechos, los intereses y el bienestar de las personas con discapacidad. Además, la Ley tiende también a ayudar a las personas con discapacidad a procurar una vida mejor y permitirles que contribuyan al desarrollo nacional.

Malasia cree que es importante promover familias saludables por medio de la información en materia de salud y prevención de enfermedades, planificación de la familia, nutrición y programas de desarrollo del niño, así como a través de la enseñanza de habilidades para la crianza de los hijos, que incluyen la educación y la disciplina del niño, la interacción y comunicación entre padres e hijos y el mejoramiento de la autoestima. Además de promover el desarrollo intelectual y emocional, los programas tendientes a desarrollar miembros de la familia que sean fiables, responsables, considerados, trabajadores y dedicados son fundamentales para la familia.

La persona es el núcleo y la clave para el desarrollo. La inversión en el bienestar de la persona equivale a invertir en el bienestar futuro de todas las sociedades y en el progreso y la paz. Este es el momento para empoderar y fortalecer a la familia, la juventud, los ancianos y las personas con discapacidad para encarar futuros desafíos.

**Sr. Momen** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Como patrocinadora habitual del proyecto de resolución de la Tercera Comisión sobre las cooperativas, mi delegación tiene el placer de hacer uso de la palabra en la sesión plenaria de hoy dedicada a la proclamación del año 2012 Año Internacional de las Cooperativas. La historia de las cooperativas en nuestra parte del mundo se remonta al período colonial británico. Tras comenzar su marcha en 1904 con el propósito de acrecentar la producción agrícola y el progreso económico rural por medio de los servicios de producción y procesamiento, el movimiento cooperativo se ha expandido a otros sectores de la economía, como la pesca, la industria lechera, la vivienda, las

microfinanzas y los servicios. A lo largo de los años, el movimiento se ha convertido en un instrumento de transformación social.

En 1971, luego de nuestra independencia, el éxito de las cooperativas agrícolas fue posible debido al patrocinio del Gobierno de Bangladesh. En nuestra Constitución se consagraron la propiedad cooperativa y su patrocinio por el Estado. La Constitución considera a las cooperativas como uno de los tres modelos de propiedad: pública, cooperativa y privada.

Desde 1972, en Bangladesh se han practicado dos sistemas de cooperativas: las cooperativas tradicionales, regidas por el Departamento de Cooperativas, y las cooperativas duales, que se encuentran bajo la jurisdicción del Programa de Desarrollo Rural Integrado, que luego se institucionalizó en la Junta de Desarrollo Rural de Bangladesh. Las cooperativas regidas por el Programa siguieron el Modelo Comilla, que ha sido puesto a prueba por el paso del tiempo. Se hicieron enormes inversiones en ambos sistemas. Como consecuencia, las sociedades cooperativas aumentaron de manera fenomenal. En junio de 2009, la cantidad de sociedades cooperativas primarias ascendía a 163.000, en tanto que la cantidad de miembros de esas sociedades era de alrededor de 8,5 millones. El capital de trabajo de tales sociedades era de 19.090 millones de takas, que equivalen a 260 millones de dólares.

Al mismo tiempo, había 21 sociedades cooperativas nacionales y 1.107 sociedades cooperativas centrales. Por ejemplo, Milk Vita, el nombre comercial de la Unión Cooperativa de Productores Lecheros de Bangladesh Limitada, una de las principales cooperativas nacionales de Bangladesh, conocida por proveer productos lácteos de calidad, es el ejemplo exitoso de una cooperativa de producción de leche en pequeña escala.

Dentro de la estructura de Gobierno, tenemos un Departamento de Cooperativas separado en el Ministerio de Gobierno Local, Desarrollo Rural y Cooperativas. Para asegurar la máxima penetración, tenemos oficinas cooperativas hasta el nivel de subdistrito. Para celebrar el Año Internacional de las Cooperativas, ya hemos designado un centro de coordinación en el Ministerio.

Por último, quiero informar que el Gobierno de Bangladesh está trabajando ahora en la formulación de su Política Nacional de Cooperativas para 2011. En Bangladesh, el primer sábado de noviembre de cada año

se celebra el Día Cooperativo Nacional. Reconocemos que las cooperativas presentan oportunidades en lo que se refiere a la concienciación social, el desarrollo de la capacidad empresarial y los programas y las actividades que se basan en la comunidad. En consecuencia, la proclamación del año 2012 Año Internacional de las Cooperativas nos dará una oportunidad para evaluar nuestros éxitos y fracasos y esbozar un curso de acción futuro, porque creemos que nuestro objetivo final de erradicar la pobreza está estrechamente vinculado con el éxito de nuestras cooperativas.

**El Presidente interino** (*habla en francés*): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema.

Como he seguido nuestra tarea a lo largo del día, quiero ofrecer un breve resumen de nuestras deliberaciones.

(*continúa en inglés*)

Los acontecimientos del día de hoy han puesto de relieve la importancia incuestionable del año próximo, Año Internacional de las Cooperativas. Los oradores que hicieron uso de la palabra esta mañana reforzaron la importancia del modelo empresarial cooperativo y su capacidad para impulsar el desarrollo sostenible. Como recalcaron los oradores durante todo el día, el modelo surgió como respuesta a las crisis y las penurias, no diferentes a las que experimentamos hoy, y ha demostrado tener éxito para reducir las consecuencias perjudiciales de esas crisis. Sin embargo, a menudo lo hemos pasado por alto al explorar y tratar de encontrar los senderos que conduzcan a sociedades productivas, inclusivas y sostenibles.

Mucho nos han inspirado las declaraciones hechas por el Presidente de la Asamblea General, la Vicesecretaria General Asha-Rose Mígiro y la Representante de las Cooperativas, la Sra. Pauline Green, la poderosa declaración de Su Excelencia el Sr. Gordon Brown, ex-Primer Ministro del Reino Unido, y la amplia presentación efectuada por la Sra. Viola Onwuliri, Ministra de Estado de Asuntos Exteriores de Nigeria. Todos —los oradores que he mencionado y los que hicieron uso de la palabra en nombre de los Estados Miembros— hemos destacado la contribución de las cooperativas al desarrollo sostenible como modelo de organización económica que fomenta la reducción de la pobreza, la generación de empleo y la inclusión e integración social. También hemos puesto de relieve la importancia de la asociación con los



gobiernos. Un movimiento cooperativo sólido es parte del progreso del desarrollo y puede contribuir de manera considerable al logro de los objetivos convenidos internacionalmente en materia de desarrollo, con inclusión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El Año Internacional de las Cooperativas presenta una oportunidad para impulsar una concepción del desarrollo sostenible que sea viable y responsable y pueda contribuir a la democratización de la economía mundial. Muchos Estados ya han creado, o están preparados para hacerlo, comités nacionales, tal como se sugiere en la resolución 64/136. Se han esbozado muchas acciones, con inclusión de la próxima cumbre de Jefes de Estado africanos sobre cooperativas, que se realizará en Lomé en enero de 2012.

Hoy iniciamos un proceso de acción mundial para asegurar que el Año Internacional de las Cooperativas alcance sus objetivos. Hemos hablado de fortalecer la capacidad de las cooperativas para competir en una economía cada vez más globalizada y de apuntalar su potencial para la generación de empleo y el desarrollo inclusivo, asegurando su autonomía y reconociendo sus necesidades jurídicas y normativas diferentes.

Al despertar la conciencia de nuestros ciudadanos en cuanto a los beneficios que las cooperativas ofrecen para mejorar sus medios de vida y al trabajar con todos los interesados pertinentes para asegurar la adecuada participación de las empresas cooperativas en nuestro sistema económico estamos reforzando nuestra capacidad económica y empoderando a las comunidades al mismo tiempo. Agradezco a todos los que hicieron uso de la palabra hoy sus aportes y aguardo con interés los acontecimientos que producirá el Año Internacional de las Cooperativas. Si trabajamos junto con las cooperativas y a favor de ellas, realmente construiremos un mundo mejor.

*(continúa en francés)*

Ha finalizado la sesión plenaria dedicada a la proclamación del año 2012 Año Internacional de las Cooperativas.

La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su consideración del subtema b) del tema 27 del programa.

*Se levanta la sesión a las 17.50 horas.*